



COMUNICACION Nº 5360

EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE SANTA FE DE LA VERA CRUZ, SANCIONA LA SIGUIENTE

COMUNICACION

El Honorable Concejo Municipal de la Ciudad de Santa Fe de la Vera Cruz, solicita al Departamento Ejecutivo Municipal que realice las gestiones necesarias ante el Superior Gobierno de la Provincia, para garantizar la seguridad policial a los vecinos del Barrio Barranquitas mediante la pronta inauguración de la dependencia policial - en construcción - situada en Avenida Presidente Perón e Iturraspe de la Capital Provincial y la restitución de los denominados "caminantes".

SALA DE SESIONES, 14 de junio de 2.012.-

Presidente: Sr. Leonardo Javier Simoniello
Secretario Legislativo: Sr. Raúl Alfredo Molinas